

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013  
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional** (FIDENA) pagado fue de 259,587.4 miles de pesos, superior en 37.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al ejercicio del presupuesto pagado en los rubros de Servicios Personales (1.0%), y Gastos de Operación (6.7%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** pagado, observó un incremento de 5.1%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registró un mayor ejercicio presupuestario en 1.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Medidas de Racionalidad y Austeridad Servicios Personales”, para concluir con las reducciones señaladas en los Lineamientos Específicos del Programa Nacional de Reducción de Gasto Público para el Ejercicio Fiscal 2013, Oficios 312.A.-001051 y 307-A.-2255 del 20 de marzo y 17 de mayo 2013, emitido por la DGP y la UPCP de la SHCP, respectivamente.
    - Recursos remanentes del concepto 1600 Previsiones, se transfirieron al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Restitución de Remanentes de Paquete Salarial” de conformidad al numeral 6 del Oficio Circular 307-A.-3732 del 21 de octubre de 2013, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
    - Ampliación líquida para cubrir el pago de prestaciones de fin de año, compromisos de carácter laboral y prestaciones derivadas del Reglamento Interior de Trabajo autorizado con Oficios 307-A.-4721 y 312.A.-004135 del 16 y 18 de diciembre 2013, respectivamente, emitidos por la UPCP de la SHCP.
  - ◆ En **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio de 6.7 % respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
    - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 24.9%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
      - Se transfirieron recursos a Servicios Generales para cubrir los pagos del Programa de Mantenimiento en el Centro de Educación Náutica de Campeche.
    - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 9.9%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
      - Se recibieron recursos del capítulo presupuestario de Materiales y suministros para completar los pagos por los servicios educativos y de internado que se otorgan en las Escuelas Náuticas Mercantes tales como alimentación a los alumnos, lavandería, servicios básicos luz, agua, telefonía, vigilancia entre otros. Este incremento se originó por el registro de un número mayor en la matrícula de los alumnos inscritos para el ciclo escolar 2013-2014. Asimismo se contrató el servicio de asesoría para la impartición de la materia de Inglés necesario para que las actividades académicas den cabal cumplimiento al Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, STCW y al

Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma ISO 9001:2008. De igual forma los costos para el Mantenimiento del Inmueble del Centro de Educación Náutica de Campeche se incrementaron respecto al Presupuesto Original toda vez que este inmueble no había tenido el mantenimiento respectivo desde 2008 situación que se agravó por las condiciones climatológicas propias del lugar provocando severos daños a la infraestructura del inmueble en comento

- En **Otros de Corriente** se registró un gasto mayor en 100%, respecto al presupuesto aprobado, correspondiente a las operaciones ajenas por cuentas a terceros.

## GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** el presupuesto pagado con recursos fiscales registró un incremento del 100.0 por ciento, toda vez que no se registró asignación en el presupuesto aprobado 2013. La explicación de este comportamiento se presenta a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 100.0% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
    - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** el ejercicio presupuestario fue mayor en 100.0%, como resultado de la ampliación presupuestaria con recursos provenientes de la Dirección General de Puertos a la Entidad, para equipar a las Escuelas Náuticas Mercantes con; equipo educacional como el Simulador de Entrenamiento de Hidráulica - Neumática – Lavado, necesarios para proporcionar los servicios de formación, capacitación y actualización. Asimismo se adquirió el Sistema Administrativo y Financiero con recursos propios derivado de la salvedad emitida por los Auditores Externos en el Dictamen de Información Financiera, este sistema permitirá un mayor control en las gestiones administrativas financieras y contables de la Entidad y como resultado de ello se generará información financiera y presupuestal en tiempo real conforme a la normatividad aplicable.
    - En **Inversión Pública**, se observó un mayor ejercicio presupuestario de 100.0% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a que se transfirieron recursos provenientes de la Dirección General de Puertos y a una adecuación compensada en el Sector Comunicaciones y Transportes, de carácter interno al presupuesto de FIDENA, para llevar a cabo la Construcción de un Edificio de Dormitorios y Bodegas en la Escuela Náutica Mercante en Veracruz; Construcción de la Primera Etapa del Edificio de Dormitorios y la Construcción de una Alberca para Prácticas Acuáticas Marineras y de Supervivencia en la Escuela Náutica Mercante en Mazatlán; la Rehabilitación del Cableado Eléctrico en las Oficinas Centrales del Fideicomiso y en las Escuelas Náuticas Mercantes en Veracruz, Tampico y Mazatlán; la Rehabilitación del Edificio de Simuladores en la Escuela Náutica Mercante en Tampico y la Construcción de cinco aulas y área de simuladores en la Escuela Náutica Mercante de Veracruz.
  - ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, se registró un gasto mayor en 100%, respecto al presupuesto aprobado, correspondiente a las operaciones ajenas por erogaciones recuperables.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional se ejerció para dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** de Transporte.

- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 98.5% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 38.4%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.
  - A través de la **función Transporte** se erogó el 98.5% del total, en tanto que las **funciones de Coordinación de Política de Gobierno** participó en un 1.5%.
    - Mediante la *función Transporte*, el FIDENA persistió en su compromiso de proporcionar un sistema educativo marítimo portuario con servicios de formación y capacitación para la gente de mar, a fin de contribuir al desarrollo del sector marítimo portuario. A través de los programas de Mantenimiento en las tres Escuelas Náuticas y el Centro de Educación Náutica en Campeche, la adquisición de Equipo Educacional, como, simuladores para efectuar las prácticas de los alumnos en las Escuelas Náuticas Mercantes. Asimismo, derivado del incremento de la demanda de alumnos que se ha tenido en los últimos doce años en las escuelas náuticas, se realizaron proyectos de infraestructura para brindar los servicios de alojamiento, área de prácticas y de almacenamiento de bienes de consumo, para atender la demanda curricular actual y cumplir con los requerimientos nacionales e internacionales de la Secretaría de Educación Pública y de la Organización Marítima Internacional (OMI), para para la impartición de las Licenciaturas de Piloto Naval y Maquinista Naval, de los cursos de actualización y capacitación del personal de la Marina Mercante Nacional.
    - Finalmente en la *función Coordinación de Política de Gobierno*, O001 “Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno” para cumplir con las funciones de su Programa de Trabajo y revisiones de Auditoría del Órgano Interno de Control, en las Escuelas Náuticas Mercantes y Oficina Central.
- En 2013 el FIDENA realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:
  - ◆ **E007 Formación y Capacitación del Personal de la Marina Mercante.** En este programa se erogaron 187,262.2 miles de pesos, lo que representó un incremento de 9.8% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
    - Se fortaleció la actividad institucional del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional para dotar al país de personal profesional y técnico debidamente cualificado que coadyuve en la operación de buques y en la productividad de la industria del transporte marítimo mexicano, con lo cual se buscó potenciar el impacto de los recursos en infraestructura y equipamiento para elevar sustancialmente la calidad en la educación marítima mercante, con las competencias para atender las exigencias del mercado nacional e internacional .
    - Se destinaron recursos para mejorar la actualización y especialización de los oficiales de la marina mercante nacional en apego a los requerimientos internacionales, con sistemas y tecnología de vanguardia, a fin de garantizar que el personal de la marina mercante sea competitivo y eficiente para atender los requerimientos de la industria naviera nacional e internacional.
    - Se atendió la demanda de formación, capacitación y actualización especializada que requieren las operaciones marinas de la industria petrolera en el Golfo de México, coadyuvando a la reducción en el índice de accidentes, así como a la prevención de la contaminación del medio ambiente y a la preservación de la vida humana.
  - ◆ **K014 Otros Proyectos de Infraestructura Social.** En este programa se erogaron 56,206.1 miles de pesos, lo que representó un incremento de 100.0% considerando que no se tenía asignación en el presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:

- Mejorar la infraestructura en las Escuelas Náuticas Mercantes, con la finalidad de garantizar la formación, capacitación y actualización del personal de la marina mercante nacional para coadyuvar con la seguridad y la protección del medio marítimo-portuario y contribuir a formar un mayor número de oficiales con las exigencias nacionales e internacionales, los cuales se incorporan al mercado laboral en el sector marítimo portuario

### 3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Las contrataciones por honorarios que realizó durante 2013

Contrataciones por Honorarios Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional (Pesos)			
Ur	Descripción de Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio 1/
J4V	Total	23	2,745,015

1/ Considera pagado y, en su caso, adefas pagadas.

- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)</b>	<b>13,431,721.78</b>	<b>13,431,721.78</b>	<b>14,209,745.94</b>	<b>1,582,658.20</b>	<b>16,869,058.43</b>
Director General	683,674.03	683,674.03	723,275.44	80,557.23	858,634.31
Director de Área	2,636,646.61	2,636,646.61	2,789,372.73	310,675.76	3,311,395.71
Subdirector	3,250,477.03	3,250,477.03	3,438,758.89	383,003.33	4,082,312.59
Jefe de Departamento	6,860,924.11	6,860,924.11	7,258,338.88	808,421.88	8,616,715.83
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>	<b>27,501,680.81</b>	<b>27,501,680.81</b>	<b>31,027,444.54</b>		<b>12,374,115.89</b>
Confianza	24,756,665.81	24,756,665.81	28,282,429.54		12,374,115.89
Honorarios	2,745,015.00	2,745,015.00	2,745,015.00		